



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE CASTELLÓN DE LA PLANA

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA

EL DÍA 23 DE OCTUBRE DE 2014

Extracto de los acuerdos adoptados

Se acordó:

1.- Ratificar la urgencia de la sesión extraordinaria y urgente, a celebrar el día 23 de octubre de 2014, con el objeto de que la Junta de Gobierno Local apruebe los proyectos de modificación de las Ordenanzas Fiscales reguladoras de los Impuestos sobre Bienes Inmuebles y sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

2.- Aprobar el proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y, en consecuencia, formular al Pleno de la Corporación la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.

3.- Aprobar el proyecto de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras para el año 2015 y, en consecuencia, formular al Pleno de la Corporación la correspondiente propuesta para su aprobación provisional.